

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 165

X LEGISLATURA

10 de febrero de 2016

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-16/POC-000025, Pregunta relativa a los cursos de formación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 10-16/POC-000030, Pregunta relativa a la firma de la prórroga del contrato programa de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-16/POC-000031, Pregunta relativa a las emisiones en abierto del canal satélite de Canal Sur Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-16/POC-000037, Pregunta relativa a un chiringuito en el Parque Natural de Cabo de Gata (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-16/POC-000039, Pregunta relativa a las actuaciones de la RTVA a partir de la moción relativa a la Radio y Televisión Pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-16/POC-000040, Pregunta relativa a la información a la empresa Seprotect sobre las condiciones laborales de los ILSE (Intérprete de Lengua de Signos Española) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-16/POC-000041, Pregunta relativa a la mediación en el conflicto con los intérpretes de lengua de signos española que prestan servicios en Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 165

X LEGISLATURA

10 de febrero de 2016

- 10-16/POC-000042, Pregunta relativa al Director de Programación y Contenidos de Canal Sur Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-16/POC-000043, Pregunta relativa a los carnavales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-16/POC-000060, Pregunta relativa al complejo de turismo La Torerera en Calañas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-16/POC-000070, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-16/POC-000071, Pregunta relativa al inicio del curso de la Escuela del Mármol en Fines, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-16/POC-000072, Pregunta relativa al proyecto de investigación minera en la comarca norte de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-16/POC-000073, Pregunta relativa a las cuantías recuperadas de la partida presupuestaria 3.1.L., de ayudas sociolaborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/POC-000074, Pregunta relativa a la repercusión por el nombramiento del nuevo gerente de la Agencia IDEA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-16/POC-000075, Pregunta relativa a la problemática de los monitores escolares de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/POC-000076, Pregunta relativa al apoyo al comercio minorista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/POC-000077, Pregunta relativa a la situación de las escuelas de hostelería de Málaga e inicio de curso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/POC-000078, Pregunta relativa a la paralización de la formación profesional para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/POC-000079, Pregunta relativa a la paralización de las pruebas de homologación de certificaciones aeronáuticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/POC-000080, Pregunta relativa a los informes de actuación del Interventor General sobre Formación Profesional para el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/POC-000081, Pregunta relativa a los criterios de aplicación de los artículos 5.2 y 5.3 de la Ley 2/2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 165

X LEGISLATURA

10 de febrero de 2016

- 10-16/POC-000089, Pregunta relativa a la cobertura de eventos autonómicos en la RTVA
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-16/POC-000092, Pregunta relativa a las novedades en la programación de Canal Sur
Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-16/POC-000093, Pregunta relativa a la renovación del contrato programa para 2016
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-16/POC-000094, Pregunta relativa a la programación prevista para el 28F de 2016
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-16/POC-000095, Pregunta relativa a la programación del Carnaval de 2016 (*Calificación fa-
vorable y admisión a trámite*) 32
- 10-16/POC-000096, Pregunta relativa a la situación del actual conflicto de los intérpretes
de lengua de signos española (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/POC-000097, Pregunta relativa a la unidad empresarial en la RTVA (*Calificación fa-
vorable y admisión a trámite*) 34
- 10-16/POC-000098, Pregunta relativa a los datos relativos a la gestión del Portal de
Transparencia de la RTVA desde su puesta en marcha (*Calificación favorable y admisión
a trámite*) 35
- 10-16/POC-000099, Pregunta relativa a los resultados de la iniciativa «2016 Deseos» de
Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/POC-000100, Pregunta relativa a los datos de audiencia y de difusión del Canal
FlamencoRadio.com durante el año 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/POC-000101, Pregunta relativa al balance de las gestiones realizadas por el
Defensor de la Audiencia en la RTVA durante 2015 (*Calificación favorable y admisión a
trámite*) 38
- 10-16/POC-000102, Pregunta relativa a los datos de audiencia de la Gala de Nochevieja
de 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/POC-000103, Pregunta relativa a los datos de audiencia de la programación navi-
deña de 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/POC-000104, Pregunta relativa al programa educativo AulaDcine (*Calificación favo-
rable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/POC-000105, Pregunta relativa a las medidas contra la violencia escolar en
Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 165

X LEGISLATURA

10 de febrero de 2016

- 10-16/POC-000106, Pregunta relativa a la firma del convenio «Escuelas Conectadas»
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/POC-000110, Pregunta relativa a las infraestructuras reactivadas en 2015
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/POC-000113, Pregunta relativa a las bases reguladoras para la concesión de subvenciones
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/POC-000118, Pregunta relativa a la red andaluza de recursos para la atención a la violencia de género
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/POC-000120, Pregunta relativa a las necesidades de escolarización de Palomares del Río (Sevilla) para el curso 2016/2017
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-16/POC-000121, Pregunta relativa a la previsión del aumento de plazas escolares en la localidad de Palomares del Río (Sevilla) para el curso 2016-2017
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/POC-000122, Pregunta relativa a la cualificación profesional de los trabajadores de las teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/POC-000123, Pregunta relativa a la deuda con las entidades colaboradoras en materia de orientación profesional
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/POC-000124, Pregunta relativa a la ejecución del Presupuesto en materia de orientación para el empleo
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/POC-000125, Pregunta relativa a los colectivos laborales en el Servicio Andaluz de Empleo
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/POC-000126, Pregunta relativa al II Plan Integral de la Infancia de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/POC-000127, Pregunta relativa a la Alianza para la Lucha contra la Pobreza Infantil en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/POC-000128, Pregunta relativa a las subvenciones para el transporte de atención temprana
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/POC-000129, Pregunta relativa al teléfono de atención a las personas mayores
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/POC-000130, Pregunta relativa a la cualificación profesional de los teleoperadores de atención, gestión y coordinación de emergencias
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 165

X LEGISLATURA

10 de febrero de 2016

- 10-16/POC-000131, Pregunta relativa al *desequipamiento* de vías de escalada en Zuheros
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/POC-000132, Pregunta relativa a la desautorización de la Maratón MTB de Los
Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión
a trámite*) 61
- 10-16/POC-000133, Pregunta relativa al ejercicio físico en los colegios (*Calificación favo-
rable y admisión a trámite*) 62
- 10-16/POC-000134, Pregunta relativa al complejo de turismo La Torerera en Calañas
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/POC-000135, Pregunta relativa a la desautorización de la Maratón MTB de Los
Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión
a trámite*) 64

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000025, Pregunta relativa a los cursos de formación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016
Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a los cursos de formación.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan previsto por la Consejería para los cursos de formación en los centros públicos fijos de la Junta de Andalucía de formación profesional para el empleo?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2016.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000030, Pregunta relativa a la firma de la prórroga del contrato programa de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la firma de la prórroga del contrato programa de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 29 de diciembre se suscribía, entre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y la RTVA, la prórroga del contrato programa de la Agencia Pública Empresarial, con una aportación anual de 138 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de esta prórroga del contrato programa y cuáles serán los pasos a dar en ese «año de transición» que manifestaba el Vicepresidente del Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 25 de enero de 2016.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000031, Pregunta relativa a las emisiones en abierto del canal satélite de Canal Sur Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a las emisiones en abierto del canal satélite de Canal Sur Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la RTVA prorrogar o renovar para 2017 las emisiones en abierto –Astra o Hispasat– del canal satélite de Canal Sur Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de enero de 2016.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000037, Pregunta relativa a un chiringuito en el Parque Natural de Cabo de Gata

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a un chiringuito en el Parque Natural de Cabo de Gata.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La concesión administrativa para la construcción de un centro de servicios litorales de Mónsul en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar quiere aprovecharse para la construcción de un servicio de restauración de comidas calientes; es decir, instalar un bar en un espacio natural protegido, lo cual es sin lugar a duda un hecho alarmante.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la explicación por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para la construcción de dicho servicio de restauración en la playa de Mónsul, la cual forma parte de un parque natural?

Parlamento de Andalucía, 25 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona y

Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000039, Pregunta relativa a las actuaciones de la RTVA a partir de la moción relativa a la Radio y Televisión Pública en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a las actuaciones de la RTVA a partir de la moción relativa a la Radio y Televisión Pública en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2015, aprobó por unanimidad una moción que instaba, en sus puntos 6, 12, 15, 16 y 17, a realizar unas actuaciones concretas a la dirección de la RTVA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene la dirección de la RTVA determinados un calendario y una metodología para implementar el mandato emanado del Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000040, Pregunta relativa a la información a la empresa Seprotec sobre las condiciones laborales de los ILSE (Intérprete de Lengua de Signos Española)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la información a la empresa Seprotec sobre las condiciones laborales de los ILSE (Intérprete de Lengua de Signos Española).

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento de que alguna persona con responsabilidades en la RTVA haya comunicado a la empresa Seprotec, de forma previa a la resolución del concurso, información sobre el modelo de prestación del servicio que haya contravenido lo recogido por el informe del Servicio de Prevención en cuanto al número de trabajadores por turno en el Servicio de Interpretación de Lengua de Signos?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000041, Pregunta relativa a la mediación en el conflicto con los intérpretes de lengua de signos española que prestan servicios en Canal Sur TV

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la mediación en el conflicto con los intérpretes de lengua de signos española que prestan servicios en Canal Sur TV.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Inspección Provincial de Trabajo de Sevilla se ha ofrecido para mediar en el conflicto de los trabajadores y trabajadoras de interpretación de lengua de signos española que prestan servicios para Canal Sur TV a través de la empresa Seprotec.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está la dirección de la RTVA dispuesta a aceptar el ofrecimiento de mediación ofrecido para buscar una solución al conflicto?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000042, Pregunta relativa al Director de Programación y Contenidos de Canal Sur Radio

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa al Director de Programación y Contenidos de Canal Sur Radio.

PREGUNTA

¿Se ha tomado alguna medida en relación a la situación de los trabajadores de la RTVA respecto al Director de Programación y Contenidos de Canal Sur Radio?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000043, Pregunta relativa a los carnavales en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a los carnavales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué programación tiene prevista Canal Sur TV con motivo del desarrollo de los diferentes concursos de agrupaciones en distintas provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000060, Pregunta relativa al complejo de turismo La Torerera en Calañas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa al complejo de turismo La Torerera en Calañas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1998 se inauguró el complejo turístico La Torerera, en el término municipal de Calañas. La Junta de Andalucía es la propietaria de los terrenos en los que se encuentra dicho complejo turístico, apareciendo como promotor y concesionario del proyecto el sindicato UGT.

Actualmente, estas instalaciones están en estado de abandono y la finca carece de cualquier actividad turística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué ayudas o subvenciones ha recibido el sindicato UGT para gestionar este proyecto?

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía recuperar la gestión de estas instalaciones?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carmen Céspedes Senovilla y

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000070, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de vivienda

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a las ayudas al alquiler de vivienda.

PREGUNTAS

¿Cuál es el estado de tramitación de las ayudas al alquiler anteriores a la última Orden de 3 de marzo de 2015?

¿Cuántas solicitudes han quedado pendientes de resolución?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000071, Pregunta relativa al inicio del curso de la Escuela del Mármol en Fines, Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa al inicio del curso de la Escuela del Mármol en Fines, Almería.

PREGUNTA

¿Cómo va el inicio del curso de la Escuela del Mármol en Fines (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000072, Pregunta relativa al proyecto de investigación minera en la comarca norte de la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa al proyecto de investigación minera en la comarca norte de la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno andaluz para dar una solución a la situación en la que se encuentra el proyecto de investigación minera en la comarca norte de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000073, Pregunta relativa a las cuantías recuperadas de la partida presupuestaria 3.1.L., de ayudas sociolaborales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a las cuantías recuperadas de la partida presupuestaria 3.1.L., de ayudas sociolaborales.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de las cantidades recuperadas por el Gobierno andaluz, a fecha 31 de diciembre de 2015, por la reclamación de las ayudas sociolaborales concedidas a trabajadores afectados por ERE y a empresas en crisis, otorgadas durante el período comprendido entre los ejercicios 2001 y 2010, incluidos, mediante la partida presupuestaria 3.1.L.?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000074, Pregunta relativa a la repercusión por el nombramiento del nuevo gerente de la Agencia IDEA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a la repercusión por el nombramiento del nuevo gerente de la Agencia IDEA.

PREGUNTA

¿Cómo afecta al funcionamiento de la Agencia IDEA los constantes cambios en la gerencia de la misma?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000075, Pregunta relativa a la problemática de los monitores escolares de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a la problemática de los monitores escolares de la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar por el Gobierno andaluz para solucionar la precariedad laboral de los monitores y monitoras escolares de la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000076, Pregunta relativa al apoyo al comercio minorista

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa al apoyo al comercio minorista.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno andaluz aprobar en apoyo al comercio minorista en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000077, Pregunta relativa a la situación de las escuelas de hostelería de Málaga e inicio de curso

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a la situación de las escuelas de hostelería de Málaga e inicio de curso.

PREGUNTA

¿Qué solución se les va a dar a las tres escuelas de hostelería de Málaga, las cuales no se han integrado, a fecha de enero de 2016, aún en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), y cuándo se va a iniciar el curso en los consorcios de formación para el empleo?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000078, Pregunta relativa a la paralización de la formación profesional para el empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a la paralización de la formación profesional para el empleo.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz poner en marcha los distintos programas de formación profesional para el empleo, que se encuentran paralizados por las irregularidades en la gestión de los fondos públicos?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000079, Pregunta relativa a la paralización de las pruebas de homologación de certificaciones aeronáuticas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a la paralización de las pruebas de homologación de certificaciones aeronáuticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno andaluz no convoca las pruebas de homologación de certificaciones en el sector aeronáutico, tan necesarias en las provincias de Cádiz y Sevilla, y tampoco abre el proceso de selección de una nueva entidad certificadora al respecto?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000080, Pregunta relativa a los informes de actuación del Interventor General sobre Formación Profesional para el Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a los informes de actuación del Interventor General sobre Formación Profesional para el Empleo.

PREGUNTA

¿Qué medidas se adoptaron y cuáles se van a adoptar en relación a los informes de actuación redactados por el Interventor General de la Junta de Andalucía, de fechas 18 de junio de 2015, derivados de los informes del control especial de subvenciones de formación profesional para el empleo, de las provincias de Huelva, Cádiz y Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000081, Pregunta relativa a los criterios de aplicación de los artículos 5.2 y 5.3 de la Ley 2/2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa a los criterios de aplicación de los artículos 5.2 y 5.3 de la Ley 2/2015.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de enero de 2016 se publicó en el *BOJA* la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo, en la que se recoge diferentes programas relacionados con las competencias de empleo de la Junta de Andalucía.

En los artículos 5.2 y 5.3 de la citada ley, se especifican diversos criterios que limitan la posibilidad de los beneficiarios, y en el caso de que esta limitación impidiera la concurrencia de ayuntamientos andaluces para los programas específicos, se produciría una discriminación de los ciudadanos residentes en los citados municipios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles serán los criterios de aplicación de los artículos 5.2 y 5.3 de la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo, en los programas en los que los beneficiarios son los ayuntamientos andaluces ante la posible discriminación de los ciudadanos residentes en los citados municipios?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000089, Pregunta relativa a la cobertura de eventos autonómicos en la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la cobertura de eventos autonómicos en la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La naturaleza de la RTVA es la de un ente eminentemente regional. Ha de tener presencia, aportando la cobertura suficiente, en todas y cada una de las provincias andaluzas. Para ello es fundamental que se recojan los eventos más característicos de todo nuestro territorio sin ningún tipo de discriminación y de una manera amplia y completa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los programas especiales que la RTVA prevé para este 2016 en los que se haga una cobertura especial de los acontecimientos más importantes de cada una de las provincias?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000092, Pregunta relativa a las novedades en la programación de Canal Sur Televisión

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales relativa a las novedades en la programación de Canal Sur Televisión.

PREGUNTA

¿Qué novedades de programación tiene previstas realizar Canal Sur Televisión para los primeros meses de 2016?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000093, Pregunta relativa a la renovación del contrato programa para 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la renovación del contrato programa para 2016.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la RTVA sobre la renovación del contrato programa para el año 2016?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Francisco Javier Aragón Ariza,
María Soledad Pérez Rodríguez y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000094, Pregunta relativa a la programación prevista para el 28F de 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la programación prevista para el 28F de 2016.

PREGUNTA

¿Qué programación tiene prevista la RTVA de cara a la celebración del 28F de 2016?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza,
Rocío Arrabal Higuera y
Luis Pizarro Medina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000095, Pregunta relativa a la programación del Carnaval de 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la programación del Carnaval de 2016.

PREGUNTA

¿Qué novedades y balance tiene la programación del Carnaval de 2016?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Francisco Javier Aragón Ariza,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000096, Pregunta relativa a la situación del actual conflicto de los intérpretes de lengua de signos española

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Luis Pizarro Medina y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Luis Pizarro Medina y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la situación del actual conflicto de los intérpretes de lengua de signos española.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el actual conflicto de los intérpretes de lengua de signos española?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza,

Luis Pizarro Medina y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000097, Pregunta relativa a la unidad empresarial en la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la unidad empresarial en la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué pasos se están dando por parte de la RTVA para avanzar hacia la unidad empresarial de sus sociedades?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000098, Pregunta relativa a los datos relativos a la gestión del Portal de Transparencia de la RTVA desde su puesta en marcha

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a los datos relativos a la gestión del Portal de Transparencia de la RTVA desde su puesta en marcha.

PREGUNTA

¿Qué aspectos puede destacar de la gestión realizada por el Portal de Transparencia de la RTVA desde su puesta en marcha en 2014?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza y

Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000099, Pregunta relativa a los resultados de la iniciativa «2016 Deseos» de Canal Sur Televisión

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a los resultados de la iniciativa «2016 Deseos» de Canal Sur Televisión.

PREGUNTA

¿Qué resultados ha obtenido la iniciativa, con el título «2016 Deseos», realizada por Canal Sur Televisión durante las navidades de 2015?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza y

Luis Pizarro Medina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000100, Pregunta relativa a los datos de audiencia y de difusión del Canal FlamencoRadio.com durante el año 2015

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a los datos de audiencia y de difusión del Canal FlamencoRadio.com durante el año 2015.

PREGUNTA

¿Cuáles son los principales datos de audiencia durante el año 2015, tanto nacional como internacional, de FlamencoRadio.com como emisora de referencia mundial en la difusión del flamenco?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000101, Pregunta relativa al balance de las gestiones realizadas por el Defensor de la Audiencia en la RTVA durante 2015

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa al balance de las gestiones realizadas por el Defensor de la Audiencia en la RTVA durante 2015.

PREGUNTA

¿Qué aspectos puede resaltar de la gestión del Defensor de la Audiencia en la RTVA durante el año 2015 en cuanto a quejas, sugerencias y preguntas recibidas por parte de los espectadores y espectadoras?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Aragón Ariza y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000102, Pregunta relativa a los datos de audiencia de la Gala de Nochevieja de 2015

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a los datos de audiencia de la Gala de Nochevieja de 2015.

PREGUNTA

¿Qué datos de audiencia ha tenido la RTVA en la Gala de Nochevieja de 2015?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000103, Pregunta relativa a los datos de audiencia de la programación navideña de 2015

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la Radio Televisión Pública de Andalucía o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a los datos de audiencia de la programación navideña de 2015.

PREGUNTA

¿Qué datos de audiencia ha tenido la RTVA relativos a la programación de la Navidad de 2015?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000104, Pregunta relativa al programa educativo AulaDcine

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al programa educativo AulaDcine.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de 45.000 alumnos y alumnas de toda Andalucía participan desde el pasado curso escolar en el programa educativo AulaDcine. Recientemente, la Asociación de Escritores y Escritoras Cinematográficos de Andalucía ha reconocido la importante labor educativa de alfabetización mediática y de creación de nuevos públicos en el terreno audiovisual que se lleva a cabo en las aulas andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno el desarrollo de este programa en el sistema educativo andaluz?

Sevilla, 26 de enero de 2016.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000105, Pregunta relativa a las medidas contra la violencia escolar en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las medidas contra la violencia escolar en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El abordaje de las distintas tipologías de violencia que se producen en los entornos educativos es una cuestión prioritaria para el Gobierno andaluz. Fenómenos como el *bullying* necesitan de una respuesta temprana e integral que articule la convivencia en los centros, para evitar que los problemas se agraven e, incluso, lleguen a situaciones irreversibles indeseadas.

El trabajo del Ejecutivo andaluz en este ámbito ha sido intenso, con medidas en muchos casos pioneras, como el Protocolo de Actuación en casos de acoso escolar, que funciona desde 2011.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿De qué manera tiene previsto profundizar el Consejo de Gobierno en las medidas para evitar la violencia escolar y los casos de acoso en las aulas?

Sevilla, 26 de enero de 2016.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

Adela Segura Martínez y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000106, Pregunta relativa a la firma del convenio «Escuelas Conectadas»

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016
Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la firma del convenio «Escuelas Conectadas»

PREGUNTA

¿Qué repercusión tendrá para los estudiantes en Andalucía la firma del convenio para extender el acceso a banda ancha ultrarrápida en centros docentes?

Sevilla, 26 de enero de 2016.
Rodrigo Sánchez Haro,
Adela Segura Martínez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000110, Pregunta relativa a las infraestructuras reactivadas en 2015

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Manuela Serrano Reyes, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016
Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Manuela Serrano Reyes, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a las infraestructuras reactivadas en 2015.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política de reactivación de obras en infraestructuras adoptada por el Gobierno andaluz durante 2014 y 2015 ha permitido a la Consejería de Fomento y Vivienda llevar a cabo numerosas actuaciones viarias, así como otras infraestructuras del transporte cofinanciadas con fondos Feder.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno dentro de su política de reactivación de infraestructuras cofinanciadas con fondos Feder?

Sevilla, 26 de enero de 2016.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuela Serrano Reyes,
Carmelo Gómez Domínguez,
Rodrigo Sánchez Haro y
Julio Millán Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000113, Pregunta relativa a las bases reguladoras para la concesión de subvenciones

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016
Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a las bases reguladoras para la concesión de subvenciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Orden de 21 de junio de 2013, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de la entonces Consejería de Salud y Bienestar Social, hoy Igualdad y Políticas Sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la aprobación de una nueva orden para la aprobación de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva?

Sevilla, 26 de enero de 2016.
María Soledad Pérez Rodríguez,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000118, Pregunta relativa a la red andaluza de recursos para la atención a la violencia de género

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la red andaluza de recursos para la atención a la violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un total de 2.168 víctimas de violencia de género en situación de alto riesgo –1.074 de ellas mujeres y 1.094 menores o dependientes a su cargo– han sido acogidas durante 2015 en la red de centros del Servicio Integral de Atención y Acogida del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué recursos contempla la red andaluza de recursos para la atención de la violencia de género?

Sevilla, 26 de enero de 2016.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Araceli Maese Villacampa y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000120, Pregunta relativa a las necesidades de escolarización de Palomares del Río (Sevilla) para el curso 2016/2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las necesidades de escolarización de Palomares del Río (Sevilla) para el curso 2016/2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad de Palomares del Río existen dos centros de educación infantil y primaria, más siete caracolas que se han anunciado como un nuevo centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está presupuestada la construcción de un nuevo centro de educación infantil y primaria que atienda y dé una respuesta satisfactoria a las necesidades de escolarización de la zona, eliminando las caracolas, en Palomares del Río?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000121, Pregunta relativa a la previsión del aumento de plazas escolares en la localidad de Palomares del Río (Sevilla) para el curso 2016-2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la previsión del aumento de plazas escolares en la localidad de Palomares del Río (Sevilla) para el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el curso pasado se inauguró un nuevo instituto de educación secundaria en la localidad de Palomares del Río. En la actualidad, todas las plazas creadas están completas y, si no se pone remedio, el alumnado que actualmente cursa 4.º de ESO tendrá que cursar el bachillerato en otros centros fuera del municipio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está presupuestada la ampliación del IES de Palomares del Río para poder ofertar Bachillerato?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000122, Pregunta relativa a la cualificación profesional de los trabajadores de las teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la cualificación profesional de los trabajadores de las teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1553/2011 complementa el Catalogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y, en concreto, define las competencias de los trabajadores de las teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias.

Siguiendo la disposición adicional única, donde se desarrolla la cualificación profesional de los teleoperadores de atención, gestión y coordinación de emergencias, demostrándose que la evolución de las necesidades del sistema productivo y que las demandas sociales lo requieren, se hace imprescindible que se reconozca, desde ya, la cualificación profesional de este colectivo, dejando a un lado el vacío legal que se está provocando por causa de no aplicarse, circunstancia que motiva que dicho colectivo se encuentre sin las mínimas garantías profesionales, laborales y legales, siendo sometidos los trabajadores a situaciones de absoluta precariedad e inestabilidad laboral y forzados a conflictos laborales, huelgas, despidos...

Por ello, este personal, altamente cualificado y sin reconocimiento por la Administración de sus cualificaciones, debe cualificarse, cumpliendo con ello la mencionada disposición, en la que se reconoce que se puede actualizar la misma cuando sea necesario, siendo en todo caso antes de transcurrido el plazo de cinco años desde su publicación (noviembre de 2016).

En dicha actualización se deben priorizar los procesos ya existentes dentro del Instituto de Cualificaciones Profesionales, de habilitaciones profesionales, acreditaciones de competencias profesionales y la formación en certificaciones profesionales, como se recoge en el Real Decreto Ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

En Andalucía, el colectivo afectado está formado por aproximadamente tres mil trabajadores, a los que se somete injusta e indebidamente al convenio colectivo de *Contact Center (Telemarketing)*, cuando su trabajo no tiene nada que ver con la venta telefónica y mucho con salvar vidas y movilizar efectivos para emergencias en beneficio de toda la Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto esta Consejería, en aplicación de la legalidad vigente, poner en marcha las medidas legales para que la cualificación profesional de los teleoperadores de atención, gestión y coordinación de emergencias se lleve a cabo antes del mes de noviembre 2016, iniciando el proceso de habilitaciones profesionales, acreditaciones de competencias profesionales y la formación en certificaciones profesionales, como se recoge en el Real Decreto Ley 4/2015, de 22 de marzo, para los profesionales que trabajan en los servicios públicos de Emergencias y Salud Responde en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000123, Pregunta relativa a la deuda con las entidades colaboradoras en materia de orientación profesional

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la deuda con las entidades colaboradoras en materia de orientación profesional.

PREGUNTA

¿Cuánta cantidad les adeuda la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, en los últimos tres ejercicios presupuestarios, a las entidades colaboradoras en materia de orientación profesional?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000124, Pregunta relativa a la ejecución del Presupuesto en materia de orientación para el empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a la ejecución del Presupuesto en materia de orientación para el empleo.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución del Presupuesto destinado a la orientación para el empleo en los ejercicios de 2013, 2014 y 2015?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000125, Pregunta relativa a los colectivos laborales en el Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a los colectivos laborales en el Servicio Andaluz de Empleo.

PREGUNTA

Ante la situación de los distintos colectivos existentes en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), ¿tiene la Consejería previsto realizar un catálogo de funciones para ordenar y organizar el trabajo en las diferentes unidades del SAE?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000126, Pregunta relativa al II Plan Integral de la Infancia de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al II Plan Integral de la Infancia de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué fase de elaboración se encuentra el II Plan Integral de Infancia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000127, Pregunta relativa a la Alianza para la Lucha contra la Pobreza Infantil en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la Alianza para la Lucha contra la Pobreza Infantil en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántas veces se ha reunido la Alianza por la Lucha contra la Pobreza Infantil en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000128, Pregunta relativa a las subvenciones para el transporte de atención temprana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a las subvenciones para el transporte de atención temprana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales todavía no ha satisfecho los pagos relativos a las subvenciones para el transporte de Atención Temprana correspondientes a 2014. En 2015 dichas ayudas ni siquiera han sido convocadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales alguna actuación al respecto?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000129, Pregunta relativa al teléfono de atención a las personas mayores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa al teléfono de atención a las personas mayores.

PREGUNTA

¿Qué balance hace del funcionamiento de la línea telefónica de atención a las personas mayores?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000130, Pregunta relativa a la cualificación profesional de los teleoperadores de atención, gestión y coordinación de emergencias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a la cualificación profesional de los teleoperadores de atención, gestión y coordinación de emergencias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1553/2011 complementa el Catalogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y, en concreto, define las competencias de los trabajadores de las teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias.

Siguiendo la disposición adicional única, actualización del *BOE* número 269, de 8 de noviembre de 2011, donde se desarrolla la cualificación profesional de los teleoperadores de atención, gestión y coordinación de emergencias, demostrándose que la evolución de las necesidades del sistema productivo y que las demandas sociales lo requieren, se hace imprescindible que se reconozca, desde ya, la cualificación profesional de este colectivo, dejando a un lado el vacío legal que se está provocando por causa de no aplicarse, circunstancia que motiva que dicho colectivo se encuentre sin las mínimas garantías profesionales, laborales y legales, siendo sometidos los trabajadores a situaciones de absoluta precariedad e inestabilidad laboral y forzados a conflictos laborales, huelgas, despidos...

Por ello, este personal, altamente cualificado y sin reconocimiento por la Administración de sus cualificaciones, debe cualificarse, cumpliendo con ello la mencionada disposición, en la que se reconoce que se puede actualizar la misma cuando sea necesario, siendo en todo caso antes de transcurrido el plazo de cinco años desde su publicación (noviembre de 2016).

En dicha actualización se deben priorizar los procesos ya existentes dentro del Instituto de Cualificaciones Profesionales, de habilitaciones profesionales, acreditaciones de competencias profesionales y la formación en certificaciones profesionales, como se recoge en el Real Decreto Ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

En Andalucía, en el seno de las competencias atribuidas a la Consejería de Salud, el colectivo afectado está formado por aproximadamente mil trabajadores, a los que se somete injusta e indebidamente al convenio colectivo de *Contact Center (Telemarketing)*, cuando su trabajo no tiene nada que ver con la venta telefónica y mucho con salvar vidas y movilizar efectivos para emergencias en beneficio de toda la Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a instar su Consejera al órgano competente de la Junta de Andalucía a poner en marcha medidas para que la cualificación profesional de los teleoperadores de atención, gestión y coordinación de emergencias se lleve a cabo antes del mes de noviembre 2016, iniciando el proceso de habilitaciones profesionales, acreditaciones de competencias profesionales y la formación en certificaciones profesionales que se recoge en el Real Decreto Ley 4/2015, de 22 de marzo, para los profesionales que trabajan en los servicios públicos de Emergencias y Salud Responde en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Libertad Benítez Gálvez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000131, Pregunta relativa al desequipamiento de vías de escalada en Zuheros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al *desequipamiento* de vías de escalada en Zuheros.

PREGUNTA

¿Por qué motivos se ha procedido al *desequipamiento* de vías de escalada en determinadas áreas del Parque Natural de las Subbéticas Cordobesas, en el término municipal de Zuheros (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000132, Pregunta relativa a la desautorización de la Maratón MTB de Los Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la desautorización de la Maratón MTB de Los Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el papel de la Consejería de Turismo y Deporte en este conflicto?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000133, Pregunta relativa al ejercicio físico en los colegios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016
Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al ejercicio físico en los colegios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La obesidad infantil ha ido creciendo en los últimos años, en especial en Andalucía, siendo los más afectados los niños que se encuentran en entornos más desfavorecidos. Uno de los factores clave para reducir la obesidad infantil es el ejercicio físico realizado en los colegios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué líneas de actuación está siguiendo la Consejería de Educación con respecto a la actividad física en los centros educativos y cómo se está trabajando para que esta práctica se pueda realizar de forma gratuita?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000134, Pregunta relativa al complejo de turismo La Torerera en Calañas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión relativa al complejo de turismo La Torerera en Calañas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1998 se inauguró el complejo turístico La Torerera, en el término municipal de Calañas. La Junta de Andalucía es la propietaria de los terrenos en los que se encuentra dicho complejo turístico, apareciendo como promotor y concesionario del proyecto el sindicato UGT.

Actualmente, estas instalaciones están en estado de abandono y la finca carece de cualquier actividad turística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué la Agencia de Medio Ambiente y Agua de la Junta de Andalucía en el año 2011 sacó un pliego para subastar el aprovechamiento cinegético del coto La Torerera?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carmen Céspedes Senovilla y

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000135, Pregunta relativa a la desautorización de la Maratón MTB de Los Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 27 de enero de 2016

Orden de publicación de 5 de febrero de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la desautorización de la Maratón MTB de Los Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Por qué motivo el pasado mes de octubre la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba desautorizó los permisos necesarios para la celebración de la Maratón MTB de Los Pedroches, que pasaba por carriles de tierra de los montes públicos de Matas Herosas y La Zarca, que son propiedad de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2016.

El Diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez

